



REGISTRO No. TMP - 025

JV-18-451

DATOS DEL PROPIETARIO

TRATAMIENTO DE AGUAS SYPYSA, S.A. DE C.V.  
AV. CIRCUNVALACIÓN PONIENTE N° 231-D  
CIUDAD GRANJA  
ZAPOPAN, JALISCO  
TELÉFONO: 01 (33) 3627-1408

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca: NISSAN CHASIS CABINA NP-300 ESTACAS Modelo: 2017 Tipo:  
No. Serie: 3N6AD35A8HK839830 N° económico: S08  
Placas: JV-18-451  
Placas Primer Semiremolque:  
Placas Segundo Semiremolque:

En caso de contingencia, favor de notificar  
a la Unidad Estatal de Protección Civil y  
Bomberos, de inmediato.  
Tel: (33) 3675-3060 o al Sistema 911.

FECHA DE EMISIÓN:  
EMITIDO: 29 DE ABRIL DE 2019  
VENCIMIENTO: 29 ABRIL DE 2020

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ESTATAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. VÍCTOR HUGO ROLDÁN GUERRERO

EL ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE  
SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y ASESORÍA

ING. JUAN PABLO VELÁZQUEZ LARA

UEPCB/DG-1520/CSVA-1235/2019

MATERIAL A TRANSPORTAR:

UN-1791, 2817, 1500, 2588, 1791, 3082, 1824, 2054, 2357 Y 1789

OBSERVACIONES:

Con base y fundamento en las atribuciones conferidas en lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 7 fracción III, 10 fracción V, 11 fracción XIX, 15 fracciones I y III, 38 fracciones VII y XIII, 40 fracciones I, V y VIII, 46, 78, 79 y 80 bis de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco. Se procederá a realizar inspecciones en tiempo y forma según las circunstancias lo requieran, con la finalidad de verificar hechos relacionados con riesgos ocasionados a las personas, la población, sus bienes y entorno, así como con la finalidad de tomar todas las medidas preventivas y correctivas en materia de protección civil de todo aquello que ocasione o pueda ocasionar riesgo inminente a la población, planta laboral y/o personas que inciden o concurren en el lugar el hecho, sin menoscabo de las atribuciones o competencias de otras autoridades.

El presente documento consta de una hoja, impresa por una sola cara y por duplicado.

Es responsabilidad del Titular de la presente autorización el transportar los productos de acuerdo a la compatibilidad y segregación de acuerdo a la normatividad aplicable